

HOJA PARROQUIAL

Parroquia de Ntra. Sra. de Covadonga de Oviedo

HOJA Nº324

7 de Octubre de 2018

www.parroquiadecovadongaoviedo.es

ESCANDALOS

Apenas se habla hoy del pecado de escándalo. Tradicionalmente se veía el “escándalo”, sobre todo, en la corrupción de las costumbres, las modas provocativas, los espectáculos atrevidos o todo aquello que turbara los hábitos sociales en el campo del sexo.

Hoy nos hemos habituado de tal manera al deterioro social, que lo que “escandaliza” y ofende no es el estado de la sociedad, sino las palabras de quienes, como el Papa, denuncian el deterioro de los valores morales, el incremento del consumismo, el hedonismo, la permisividad sexual, el descenso de la natalidad o el aborto.

Antes que nada, es conveniente que recordemos que “escándalo”, en su sentido más amplio y profundo, es todo aquello que conduce a otros a actuar al margen de la propia conciencia. Escandalizar no es tanto producir turbación o confusión cuanto incitar a una vida inmoral. En este sentido, nadie puede negar que vivamos en una sociedad “escandalosa” en la que se estimula hacia actuaciones poco humanas.

La desigualdad económica y social entre quienes viven instalados en la seguridad de su puesto de trabajo bien retribuido y los que se van quedando descolgados de toda fuente digna de subsistencia es hoy escandalosa porque está llevando al individualismo ciego, la insolidaridad y la marginación de los más débiles.

Por otra parte, amplios sectores del pueblo comienzan a “escandalizarse” porque constatan que el noble ejercicio de la política se vaya deteriorando de manera lamentable. Estrategias poco transparentes, enfrentamientos mezquinos y manejos turbios, al margen del bien común, están llevando a no pocos ciudadanos al desaliento, la inhibición y la desconfianza en las instituciones públicas.

Asimismo, la agresividad insana, las descalificaciones destructivas y la violencia verbal entre los políticos son un “escándalo” en un pueblo que necesita urgentemente modelos públicos de diálogo constructivo, solidaridad y colaboración en el bien común.

Los cristianos deberíamos recordar también la grave advertencia de Jesús que nos pone en guardia ante el escándalo que puede conducir a la pérdida de fe. Esas palabras tan duras de Jesús: “El que escandalice a uno de estos pequeños que creen, más le valdría que le encajasen en el cuello una piedra de molino y lo echasen al mar” no se refieren a la “corrupción de menores”, sino a las incoherencias, infidelidades y contradicciones con las que podemos hacer que se pierda la fe de las gentes sencillas.

Escándalo viene del griego “skandalon” que significa “la piedra” con la que se puede tropezar. Escandaliza todo aquel que, con su actuación, obstaculiza o hace más difícil la vida digna y humana de los demás.

NO ACABO DE PILLAR ESO DE LOS TANATORIOS

Asisto perplejo, estupefacto, mudo, ojiplático, a lo que está sucediendo en nuestra comunidades, bueno mejor digo parroquias de territorio, con el desapego, la indiferencia y la distancia cada vez mayor de los que se dicen creyentes con su comunidad (fijaos que no hablo de los no creyentes, sino de la gente de misa, que casi siempre participa o participaba en la vida y celebraciones de esta comunidad), un desapego que se hace llamativo en algunas celebraciones vitales, como sucede con bodas, bautizos... pero de manera más sangrante y escandalosa con los funerales...

Todas las semanas oigo noticias de alguna persona muy cercana a la parroquia, o a su historia, que ha fallecido y han hecho ese simulacro de celebración en el Tanatorio, te lo cuentan extrañados, "pero si siempre venían a la parroquia, pero si venía todos los domingos, qué raro que hayan hecho esa cosa y no hayan venido a celebrar el funeral en la comunidad, con la gente del barrio..."

Menuda historia, menudo chiringuito, menudo negocio el de los tanatorios, te embaucan, te venden la moto, que si la incineración, que si los viajes, que si es más cómodo... ¡una cosa es el negocio y otra la vida! Demasiados intereses, amparados por no se sabe quién, que lo único que consiguen es terminar con la vida de las parroquias... una cosa es la pantomima y otra celebrar la fe con tu comunidad, compartir esos momentos en la misma casa donde has crecido y vivido en la fe...

Y después, como pasa muchas veces, al terminar vienen a decirte que menudo fraude eso de los tanatorios, que de quién la culpa, que menudo truño de celebración, una mentira como una catedral... No dejéis que os embaucen, celebrar como queráis, pero hacedlo con el sentido de la comunidad, de la fe compartida, de la gente que siempre estuvo a vuestro lado... y los coches, taxis, incineraciones y viajes que los pague el seguro...

CONTRA EL PODER DEL VARÓN

Los fariseos plantean a Jesús una pregunta para ponerlo a prueba. Esta vez no es una cuestión sin importancia, sino un hecho que hace sufrir mucho a las mujeres de Galilea y es motivo de vivas discusiones entre los seguidores de diversas escuelas rabínicas: "¿Le es lícito al varón divorciarse de su mujer?".

No se trata del divorcio moderno que conocemos hoy, sino de la situación en que vivía la mujer judía dentro del matrimonio, controlado absolutamente por el varón. Según la ley de Moisés, el marido podía romper el contrato matrimonial y expulsar de casa a su esposa. La mujer, por el contrario, sometida en todo al varón, no podía hacer lo mismo.

La respuesta de Jesús sorprende a todos. No entra en las discusiones de los rabinos. Invita a descubrir el proyecto original de Dios, que está por encima de leyes y normas. Esta ley "machista", en concreto, se ha impuesto en el pueblo judío por la "dureza de corazón" de los varones que controlan a las mujeres y las someten a su voluntad.

Jesús ahonda en el misterio original del ser humano. Dios "los creo varón y mujer". Los dos han sido creados en igualdad. Dios no ha creado al varón con poder sobre la mujer. No ha creado a la mujer sometida al varón. Entre varones y mujeres no ha de haber dominación por parte de nadie.

Desde esta estructura original del ser humano, Jesús ofrece una visión del matrimonio que va más allá de todo lo establecido por la Ley. Mujeres y varones se unirán para "ser una sola carne" e iniciar una vida compartida en la mutua entrega sin imposición ni sumisión.

Este proyecto matrimonial es para Jesús la suprema expresión del amor humano. El varón no tiene derecho alguno a controlar a la mujer como si fuera su dueño. La mujer no ha de aceptar vivir sometida al varón. Es Dios mismo quien los atrae a vivir unidos por un amor libre y gratuito. Jesús concluye de manera rotunda: "Lo que Dios ha unido, que no lo separe el varón".

Con esta posición, Jesús está destruyendo de raíz el fundamento del patriarcado bajo todas sus formas de control, sometimiento e imposición del varón sobre la mujer. No solo en el matrimonio sino en cualquier institución civil o religiosa.

Hemos de escuchar el mensaje de Jesús. No es posible abrir caminos al reino de Dios y su justicia sin luchar activamente contra el patriarcado. ¿Cuándo reaccionaremos en la Iglesia con energía evangélica contra tanto abuso, violencia y agresión del varón sobre la mujer? ¿Cuándo defenderemos a la mujer de la "dureza de corazón" de los varones?

INTENCIONES DE MISAS

Lunes 8 por Manuel Baizán, Martes 9 por dif. Fam. Iglesias-Victorero, Miércoles 10 por Antonio Torrecilla, Elia y Felícita, Jueves 11 por..., Viernes 12 por Fco. Secades y Ángeles, Sábado 13 por Aniv. Ana Álvarez, Domingo 14 a las 10:00 por Jesús, a las 11:30 por..., a las 12:30 por Maripaz; Benjamín

1. Aclaración previa

El niño. Símbolo de asombro, de receptividad, de limpieza de miras, de sencillez, de inocencia, de ausencia de afán calculador.

2. Explicación del texto

Vs.2-12 Planteamiento conceptual del tema del divorcio.

Marcos nos transmite el recuerdo de Jesús debatiendo con fariseos a partir del texto de Deut.24.1 aducido por estos.

Jesús contrargumenta también desde la Ley y aduce dos textos: Gén. 1,27 y 2,24. Frente a la lectura aislada de Deut.24.1 que hacían los fariseos, Jesús propone su lectura a la luz de Gén. 1,27 y 2,24. Jesús ve en la creación del hombre como varón y mujer (Gén. 1,27) el fundamento y la razón de que "los dos" abandonen en calidad de iguales al padre y la madre y "los dos" formen una comunión corpóreo-sexual y personal inseparable (Gén. 2,24). A una lectura aislada de Deut. 24,1 Jesús propone una lectura global. Procediendo así, Jesús no desafiaba a la Ley, sino que la iluminaba.

El término hombre empleado por Jesús tiene sentido dual (varón y mujer). Ambos, varón y mujer, inseparablemente unidos, hacen realidad el plan creador de Dios.

Es innegable que Jesús hablaba con conciencia de autoridad divina. La conclusión final del debate en el v.9 lo ratifica. En ella Jesús desautoriza en nombre de Dios el divorcio: "Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre".

Solo Jesús podía hablar en semejantes términos. El término hombre empleado por Jesús tiene indudablemente el sentido dual (varón y mujer) que el término tiene "desde el comienzo de la creación". Ambos inseparablemente unidos, hombre y mujer, hacen realidad el plan creador de Dios.

Ya a solas con los discípulos Jesús habla con ellos del divorcio desde la perspectiva de la concepción legal grecorromana, que también él conocía. Dicha legislación reconocía tanto al varón como a la mujer capacidad legal para el ejercicio del divorcio. Jesús rechaza también esta práctica legal como contraria al plan original de Dios, quien creó al hombre varón y mujer en conjunción dual de igualdad y de reciprocidad. Jesús destaca con nuevo énfasis la relación personal entre el esposo y la esposa en el matrimonio y la dignidad personal de cada uno de ellos.

Vs. 13-16 Planteamiento plástico del tema del divorcio.

El texto litúrgico de hoy viene precedido de la siguiente indicación: El texto entre [] puede omitirse por razón de brevedad. Hágase caso omiso de la misma.

Los versículos 13-16 forman parte esencial del conjunto de un texto, cuyo final no se encuentra en el v.12 sino en el v.16. La presencia de los niños en la casa en la que Jesús está con sus discípulos es un recurso pedagógico empleado por Jesús en alguna otra ocasión. Un recurso de pedagogía gráfica para explicar el tema expuesto antes de forma conceptual.

El varón y la mujer harán realidad el ideal divino de una comunión corporal-sexual y personal inseparable en la medida en que ambos, varón y mujer, esposo y esposa, tengan la capacidad receptiva y la limpieza de miras de los niños. Si el varón y la mujer adultos, si el esposo y la esposa adultos son como los niños, el ideal divino de su comunión corporal-sexual y personal inseparable no les resultará una utopía imposible. Si el varón y la mujer adultos son así, están ya entrando en el Reino de Dios. Si no son así, no están entrando en el Reino de Dios. Jesús empeña en ello su palabra: Os aseguro.

3. Reflexiones

El divorcio es un mal que dejará de existir cuando los esposos (varones y mujeres) tengan la calidad personal de los niños, cuando sean limpios de miras, confiados, espontáneos, no calculadores, desinteresados, con capacidad de asombro.

En vez de lamentarnos por el divorcio, aprendamos a ser niños, o mejor, aprendamos a descubrir el niño que todos llevamos dentro, y el divorcio dejará de existir. En caso de no hacer ese aprendizaje, ¡qué difícil será que no haya divorcios!

Si la sociedad es hoy tan divorcista como lo era en tiempo de Jesús es porque hoy como entonces somos tercos con Dios, es decir, insensibles para con Él y faltos de la calidad personal del niño. Tenemos por delante dos tareas irrenunciables.